



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0128

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/10/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2012 00116 01	Divisorios	HERNANDO RUEDA LIZCANO	JOSE IGNACIO RUEDA LIZCANO	Auto de Trámite Se acepta la revocatoria de poder que se realiza en los consecutivo 26 y 28 por parte de HILDA SOFIA y LIGITA PATRICIA RUEDA LIZCANO, al abogado JOSE IGNACIO RUEDA LIZCANO.	12/10/2021		
68001 31 03 004 2012 00175 00	Ordinario	SANDRA LILIANA BERNAL BARAJAS	I.P.S. SANTA CRUZ DE LA LOMA	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días, de estricto cumplimiento a lo ordenado.	12/10/2021		
68001 31 03 006 2014 00317 01	Ordinario	LILIA INES GARCIA	GLADYS BELEN RAMIREZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se dispone su relevo, y en su lugar se designa a LESBIA ROSA URIBE CALDERON.	12/10/2021		
68001 31 03 004 2016 00102 00	Verbal	MARIA HELENA MENDOZA MENDOZA	ALVARO GARZON SERRANO	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento por el término de ejecutoria la respuesta emitida por la LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE SANTANDER en el consecutivo 46.	12/10/2021		
68001 31 03 004 2019 00386 00	Verbal	JORGE LUIS DORDEL VELASQUEZ	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se cita a las partes y a sus apoderados, para que comparezcan personalmente a la hora de las 27 de octubre de 2021 a las 9:10 am, a la audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento.	12/10/2021		
68001 31 03 004 2019 00420 00	Verbal	INES REMOLINA NAVAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 90 del C.G. P., inadmitase la reforma de la demanda.	12/10/2021		
68001 31 03 004 2021 00020 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S. A.	JORGE JERSHON PLATA LOZANO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Ordénase seguir adelante con la ejecución en la forma determinada en el mandamiento de pago.	12/10/2021		
68001 31 03 004 2021 00260 00	Verbal	FERNANDO MUÑOZ JAIMES	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda	12/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO